

26 MERCADO de TORDESILLAS

5 y 6 de octubre 2019

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS:

ESENCIA

Mercado de tipo medieval, en cuanto a vestido y ambientación de paradas

Capacidad máxima 150 puestos. Máximo 4 puestos por cada oficio artesanal similar.

Sólo productos de la actividad solicitada por puesto. La organización podrá disponer la retirada de todos aquellos productos que no hayan sido indicados y aprobados.

No se admitirán puestos con productos no aceptados o de elaboración y material sin justificar su origen.

Los interesados en participar por primera vez remitirán, con los documentos solicitados, 4 fotografías donde se aprecie puesto, producto y vestimenta.

1.- SOLICITUD, PLAZOS Y CUMPLIMIENTOS:

Plazo de solicitud: límite 30 de agosto

Notificación a admitidos: a partir del 15 de agosto. Con lista de reserva por bajas.

Para participar se valoran las características puesto-parada, vestuario, presentación, elaboración y originalidad del producto. Todo se comprobará durante el mercado.

Esta valoración será determinante en años sucesivos.

Una vez comunicada por mail la aceptación de parada, el participante remitirá en el plazo de 10 días el resguardo de ingreso de la aportación económica. Si no fuera así, la admisión quedará anulada y el espacio será asignado a otra parada.

El importe dependerá de la medida del puesto, sitio y producto.

2.- PARADAS, VESTIMENTA y ESPACIOS VENTA

- Paradas y participantes con ambientación medieval y temática del mercado. No cumplir esta norma conllevará automáticamente la cancelación de la autorización.
- La exposición de artículos, productos o servicios a la venta se adaptará a la normativa en vigor de venta al público.
- La asignación de espacios corre a cargo de la organización del mercado
- La ocupación en ediciones anteriores de un espacio concreto **no supone la ocupación** de ese mismo espacio en la edición 2019.

Tamaño del puesto:

Fondo máximo 2 m. sin contar vuelo delantero.

Largo: mínimo 2 m. Preferible ≤ 6 m.

La trasera del puesto se colocará pegada a la fachada de los edificios. Con el fin de facilitar la movilidad del público en calles estrechas.

Los puestos de alimentación o similares se valoran individualmente.

En la ficha anexa se indicaran las medidas, incluso si la parada tiene vuelo al frente.

3.- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Documentación necesaria, para todas las paradas:

- Modelo de solicitud de inscripción cumplimentado
- DNI del solicitante o representante legal en caso de sociedad o empresa.
- Acreditación de artesano
- Alta en IAE. (o certificado de pertenecer a cooperativa o similar)
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Alta en el RETA o Seg. Social (titular y personas de la parada)
- Declaración Responsable, según modelo adjunto, cumplimentada y firmada.

Documentación necesaria para productos de Alimentación:

Serán productos originales, y preferiblemente con un sólo producto a la venta

Documentación necesaria:

- Curso, en vigor, de manipulador de alimentos
- Registro sanitario.
- Declaración jurada adquisición de alimentos. (Se adjunta modelo)

No se admiten bares-tabernas o similares.

Toda la documentación estará disponible en la parada los días de mercado.

Se evitará la presencia de animales de compañía en los puestos.

SERVICIOS FACILITADOS:

- las paradas dispondrán de conexión eléctrica **para alumbrado** a distancia menor de 25m. (se aconseja tener alargadera de esta medida) siendo por cuenta del participante la instalación adecuada a la propia parada, con elementos aprobados.
- **No se aceptan paradas con necesidades eléctricas especiales**, si no son resueltas por el interesado.
- El sábado noche, se dispondrá de servicio de vigilancia itinerante, al no ser fijo en cada calle o plaza del recinto, se recomienda no dejar objetos de valor y disponer de sistema de cierre adecuado del puesto. El servicio de vigilancia dispuesto se supone preventivo.

El envío de la solicitud de inscripción supone la aceptación de todos los puntos de estas bases, incluso el cumplimiento de la normativa, de cualquier tipo en vigor en la fecha del mercado, que afecte a al producto objeto de venta.

Contacto: [Asociación de Empresarios y Profesionales de Tordesillas](#)
[Cl. Carnicerías, 1 - 47100 Tordesillas \(Va\)](#)
medieval_tordesillas@yahoo.es